

Cuadruplicado N.º 4

America Filatelica

PUBLICACION MENSUAL

Vol. 14

ENERO



GUAYAQUIL
Imprenta del Comercio
1898.

AMERICA FILATELICA.

Organo de la Sociedad Filatélica del Ecuador

PUBLICACIÓN MENSUAL.

AÑO I {

GUAYAQUIL, (ECUADOR) ENERO DE 1898.

} NÚM 8

IMPORTANTE

Habiendo sido reducido á prisión, por asuntos políticos, nuestro Redactor en Jefe señor Virgilio Drouet, desde fines del mes de Noviembre y estando enfermo el Administrador General, no han podido salir á luz á su debido tiempo los números de la "América Filatélica" correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado;—por cuyo motivo la SOCIEDAD FILATÉLICA DEL ECUADOR en sesión de 9 del presente, resolvió suprimir la edición de dichos números, insertando en el de este mes todo el material que se tenía preparado para los números omitidos.

RAREZAS POSTALES ECUATORIANAS.

Ya que la "Sociedad Filatélica del Ecuador" ha tenido la feliz idea de promover un concurso de colecciones de sellos ecuatorianos, para celebrar el primer aniversario de su fundación, acordando honrosas recompensas para las tres más completas que se presenten, surge una magnífica oportunidad para formar el catálogo del Ecuador, obra de primera necesidad para los que se dedican á la filatelia.

Varios trabajos se han hecho en diversas ocasiones en este sentido, siendo el primero el catálogo que formaron hasta el año de 1886 los señores José A. Campos, Julio

Burbano Aguirre y Francisco C. Coello, miembros de la "Sociedad Filatélica del Guayas"; pero entendemos que todos estos trabajos se recienten de alguna deficiencia, porque nunca se ha presentado, como se va á presentar ahora, la oportunidad de que todos los coleccionistas pongan en exhibición el conjunto de los sellos nacionales que posea cada uno, formando y completando unas colecciones con otras el más completo muestrario de las estampillas locales.

Sabido es que en estos últimos tiempos la colección del Ecuador ha crecido extraordinariamente y se ha multiplicado con los resellos ó sobrecargos que ha sido necesario introducir por necesidades del servicio postal, sin contar el gran número de sellos fiscales, usados por correo, que aunque no son bien admitidos en los álbumes extranjeros, talvez por la casi imposibilidad de obtenerlos, no deben faltar en el álbum nacional; de manera, pues, que nuestros modernos filatelistas tienen ahora un vasto campo donde ejercer la paciencia, que no la tenían los antiguos.

Seria de no olvidar para el concurso aquellas rarezas ecuatorianas, que poco se conocen en Europa y de las cuales apenas se podrán hoy obtener con muchas dificultades alguno que otro ejemplar.

Nos referimos á los sellos de UN REAL de 1865 cortados diagonalmente para reducirlos á la mitad de su valor.

Los mismos sellos aparecen cortados en sentido vertical ú horizontal.

La estampilla de CUATRO REALES roja, se vé también cortada al sesgo para representar dos reales.

Y lo curioso es que esta terrible mutilación de sellos, que constituye una rareza filatélica, ha sido hecha casi toda en Cuenca.

Lo que prueba que los azuayos de aquella época no se paraban en pelillos cuando se les agotaba algun valor; pues con tomar la tijera y dar un corte por la mitad tenían al sello dividido en las unidades que necesitaban.

Demás nos parece advertir que estos sellos son del todo inútiles para colecciones cuando no van adheridos á la vieja carta en que fueron colocados para el servicio postal.

Algunos sellos de MEDIO REAL, azules, dentillados de 18.... presentan la curiosa irregularidad de venir perforados de tal manera que cada ejemplar presenta dos ángulos inferiores y dos superiores correspondientes al dibujo de cuatro piezas análogas.

La misma irregularidad, aunque más rara, se observa alguna vez en los sellos de un real anaranjado.

Ciertas cartas antiguas de Portoviejo presentan en la cubierta un cuadro trazado con líneas rojas en tinta aceitosa con la siguiente leyenda "No hay estampillas."

Esta es la última rareza postal que conocemos en el Ecuador, sin contar los numerosos timbres fiscales usados por correo, entre los cuales, la verdad sea dicha, más ha habido de *artificial* que de autenticidad en la enorme variedad de las muchas que se exhiben.

JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Diciembre 19 de 1897.

[Presidencia del señor Ernesto P. Blum.]

Con asistencia de los señores Ernesto P. Blum, Bernardo R. Roca, Samuel Koppel, Vicente Gonzáles Bazo, Eduardo Marín Quintana, Aníbal C. Dousdebés, Pablo Wolf, Alejandro L. Gallardo, Bruno Zavala G., y Enrique Maulme, se reunió en esta fecha en Junta General la "Sociedad Filatélica del Ecuador."

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión de Octubre 5 de 1897.

El señor Presidente informó que, de acuerdo con la resolución de la Junta General en su sesión de 5 de Octubre último, la Sociedad trasladaría su local á un lugar más céntrico.

En vista de que los gastos eran más subidos con motivo del citado traslado, de conformidad á una moción presentada por el señor A. C. Dousdebés, se acordó que cada socio contribuyera, por una sola vez, con la cantidad de S. 20, debiendo abonar la misma suma, todo el que de la fecha en adelante ingresara como socio activo.

Se acordó así mismo subir la cuota mensual á la cantidad de tres sucses.

Se autorizó al señor Tesorero para que abonara en su totalidad á los tenedores, los bonos emitidos por la Sociedad.

A indicación del señor Gonzáles Bazo se acordó aprobar esta acta en esa misma sesión, con el objeto de que la suscribieran los presentes, los que firmaron en su totalidad, adhiriéndose posteriormente los socios activos siguientes:

Juan Buran.
 Gustavo Bauer.
 Eduardo Game.
 Hilarión R. Arellano.
 Antonio de Iturriaga.
 Francisco J. Coronel.
 Manuel E. Barrio Nuevo.
 Manuel R. Venégas Casal.
 Francisco J. Landín.
 Gonzalo Fernández.
 Pedro Taboada Vargas.
 Julio C. Columbos de la Haza.

—+—
JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Enero 9 de 1898.

De conformidad con los Estatutos, se reunió en esta fecha la "Sociedad Filatélica del Ecuador," con la asistencia de los señores Ernesto B. Blum, Bruno Zavala G., Eduardo Marín Quintana, Enrique Maulme, Vicente González Bazo, Aníbal C. Dousdebés, Manuel E. Barrio Nuevo, Pablo Wolf, Gustavo Bauer, Juan Buran, Alejandro L. Gallardo, Gonzalo Fernández, y Pedro Taboada, bajo la Presidencia del señor Ernesto B. Blum.

Se dió lectura á el acta aprobada en la sesión de 19 de Diciembre próximo pasado.

Se nombró en comisión á los señores socios Pablo Wolf y Manuel E. Barrio Nuevo para que revisen las cuentas presentadas por el señor Tesorero é informen á la Junta Directiva, de acuerdo con lo que prescriben los Estatutos.

A solicitud del señor Secretario se acordó celebrar el primer aniversario de la fundación de la Sociedad.

El Señor González Bazo, fué de opinión que en ese día se celebrara un concurso de colecciones de valores postales del Ecuador, en la que podrian to-

mar parte todos los coleccionistas del país, fueran ó no miembros de la Sociedad.

Presentó una moción en ese sentido, la que fué aprobada por unanimidad.

Se acordó conceder tres premios consistentes en una medalla de oro, una de plata y un diplóma de honor á las tres mejores y más completas colecciones del Ecuador. Estos premios serán adjudicados á juicio del Jurado examinador compuesto de los señores Ernesto B. Blum, Samuel Koppel, y Bernardo R. Roca.

En seguida se procedió á la elección de la Junta Directiva para 1898, saliendo reelectos los siguientes señores:

Presidente, Don Ernesto B. Blum, (reelecto)

Vicepresidente, Don Vicente González Bazo.

Secretario, Don Eduardo Marín Quintana, (reelecto)

Pro-Secretario y Bibliotecario, Don Aníbal C. Dousdebés.

Tesorero, Don Bruno Zavala G. [reelecto]

Director de Canjes, Don Samuel Koppel, [reelecto]

Sub-Director de canjes, Don Enrique Maulme, (reelecto)

Director y redactor de la "América Filatélica", Don Aníbal C. Dousdebés.

Administrador, Don Bernardo R. Roca M., con lo que se dió por terminada la sesión.

—+—
FELICITACION

A LA JUNTA DIRECTIVA DE 1897

El Sr. Ramon A. Laral, Director de canjes de la "Sociedad Filatélica Santiago", comprendiendo no solo lo útil y necesario, sino lo

laborioso del trabajo, en carta particular al Sr. Bernardo R. Roca, su corresponsal se espresa así:

“Recibi hace pocos dias el numero 7. de “La América Filatelica”, que Ud se ha dignado enviarme en la cual aparecen la Lista de precios de los sellos postales del Ecuador. Ha sido una oportuna y feliz idea la que ha tenido la “Sociedad Filatélica” de esa ciudad publicando el catálogo de las estampillas de franqueo de aquel simpático país, con sus respectivos valores de venta en cuatro diferentes sistemas de moneda.

Este número de la “Revista” será de indispensable consulta para todos los coleccionistas ecuatorianos, y para sus corresponsales extranjeros.

Sírvase Ud. felicitar en mi nombre al Directorio de aquella laboriosa Sociedad por tan interesante trabajo que por sí solo vale toda la revista”.

Los miembros de la “Sociedad Filatélica” en general, agradecen al Sr. Ramón A. Laral, tan franca y espontanea felicitación.

—♦—
**SELLOS CONMEMORATIVOS
 FRAUDULENTOS.**

El N° 89 del “Stanley Gibbons Monthley Journal” da aviso de haber recibido de uno de sus corresponsales en este pais los sellos conmemorativos de 1, 2 y 10 centavos sobre papel color café y supone, con mucha razón, que “alguna persona debe haber cocinado dichos sellos en café ó haberlos preparado de una manera parecida.”

Declaramos dichos sellos falsificaciones químicas y confesamos, con gran pesar nuestro, que en los últimos tiempos hemos vis-

to en circulación muchas variedades de otros sellos, especialmente sobresellados de diferentes emisiones de creación particular, cuyo origen no hemos podido averiguar hasta ahora, sin embargo de que poseemos ya algunos indicios sobre su procedencia. Seguiremos nuestras averiguaciones con el fin de acumular más materias y pruebas para entonces entregarlas á la autoridad competente y pedir el justo castigo de los que se dedican á esta nueva industria.

Agradeceremos mucho á todas las personas que reciban sellos ecuatorianos dudosos se sirvan remitirnoslos, indicandonos al mismo tiempo el nombre de la persona de quien los han recibido pues de este modo nos ayudarán mucho en la tarea que nos hemos propuesto.

—♦—
Cabos Suelto

NO SABIAMOS.

Nuestro estimable colega el “Jornal Filatélico” da anuncio de que existen dos sellos del Ecuador de 5 sures de la emisión de 1892 sin perforación que los separe. ¿Será variedad?

“IL FILATELICO”.

Por el último correo hemos recibido este nuevo periódico lanzado al mundo de los sellos desde Firenze, Italia. Dejamos gustosos establecido el cange con “Il Filatélico”.

¿CÓMO.....?

Dice el “Filatélico Americano” que el célebre P. R. de Torres, que figuraba con el nombre de S. Postigo et Cie., ha aparecido [?] sufriendo una metamórfosis... en su nombre: se llama hoy Camilo M. Parrá.

Nosotros informados por una persona que nos merece crédito y que reside en Barcelona, dimos la noticia de que había fallecido; pero no dejaríamos de alegrarnos que todavía viva, siempre que cambiando

AMÉRICA FILATÉLICA

de nombre haya cambiado. de fórmula para sus transacciones.

EN GALERAS.

Por el exceso de material del número anterior no dimos en nuestra crónica noticia de las novedades de la Argentina y Uruguay que oportunamente nos remitieron los señores Antonio B. Oddone y L. Guersi, nuestros activos corresponsales en Quilmes, Argentina, y Salto Oriental, Uruguay; y á quienes agradecemos los importantes y patrióticos servicios que nos prestan.

ANUNCIOS EN VERSO.

El señor Ignacio Cerezal, Director del "Anunciador Filatélico en verso" [Cabañales, 12, Zamora, España] ha dado con la forma de dar alguna variedad á los avisos de los filatelistas. Dice el Sr. Cerezal en un anuncio del "Madrid Filatélico":

Compro y vendo de ocasión
y hasta en los cambios abundo.

Tomo hojas en comisión
de sellos de todo el mundo.

Por hojas algo importantes
que tengan sellos diversos
á todos los comerciantes

les hago el anuncio en versos.

TRASCRIPTACIONES.

ESTADOS UNIDOS.—El Sr. Ph. Heinsberger, nuestro Agente y Corresponsal en Nueva York, nos da los siguientes datos tomados de la estadística postal de la Gran República:

—En los Estados Unidos (incluyendo el territorio de Alaska, hay 3.750 oficinas postales: 175 de primera clase, en las ciudades mayores; 775 de 2ª; y 2.800 de 3ª— En las oficinas de 1ª y 2ª clase los Maestros de posras son remunerados, más no en las de 3ª que se denominan honorarias.

—Como la venta de sellos, sobres timbrados, etc., recomendada á los Maestros de postas de los campos, no produce lo suficiente para atender al servicio postal de las pequeñas aldeas, el Departamento General va á pedir al Congreso que vote la cantidad necesaria para el pago de este servicio.

En el año fiscal último [Julio 1896 á Julio 1897] se han expedido 25.575.879 libranzas que dan un valor de 195.953.267 pesos oro.

—Al departamento de *objetos perdidos*

llegaron 6.253.560 cartas, tarjetas postales y periódicos: Las cartas contenían 35.860 pesos oro; y solamente el 87 o/o se pudo entregar á los remitentes. El 22 o/o de estas cartas estaban sin firmar.

—El Director Gral. de Correos pide para el año fiscal en curso la cantidad de 18 millones de pesos para pagar á los maestros de postas; 12 millones para los empleados subalternos, exceptuando los centavos; 1.700.500 para alquiler de locales y útiles de escritorio para las oficinas de correos; y 17.500 pesos para la conducción de la correspondencia á los campos. Además, 8.000 pesos para la adquisición de útiles de anular estampillas.

—Los empleados de correos en los Estados Unidos son previamente sometidos á un examen antes de entrar al CIVIL SERVICE; y trabajan ocho horas diarias.

—Los carteros han formado una sociedad denominada "Letter Carriers Association of America," la cual publica un periódico mensual.

AUSTRIA.—"The Philatelic Journal of G. B." dice que se está preparando una nueva emisión de sellos postales que se pondrán en curso el 1º de Enero próximo.

ARGENTINA.—El señor A. Malaguzzi V. ha tenido la bondad de comunicarnos que las tarjetas postales puestas últimamente en circulación, y de las que se hicieron 5 000 de cada valor, van á ser cambiadas por otra emisión de 10 vistas nuevas y en cantidad de 5.000 de cada una, que se irán poniendo á la venta así que se acaben las que hoy circulan.

URUGUAY.—La emisión PAZ 1897 sobre una rama de olivos, nos dice el señor A. Malaguzzi V., "es de pura especulación". Que se haga luz en esto!

ALEMANIA.—El señor Edgar Hetebrügge nos ha remitido la carta postal de 10 pf. emitida últimamente para el servicio interior.

Esta mide abierta 31 $\frac{1}{2}$ centímetros de largo por 14 de ancho, quedando reducida cuando se dobla á 14 por 9.

PERÚ.—Los señores Williams y Cª de Lima, nos comunican que saben de fuente oficial que no es conmemorativa la serie de 1, 2 y 5 centavos anunciada hace tiempo para celebrar la inauguración de la nueva casa de Correos.

AMÉRICA FILATÉLICA

ESPAÑA.—*Real Decreto*—A propuesta del Ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de Ministros.

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY Don Alfonso XIII, y como REYNA Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º—Se aprueba la adjunta Tarifa general de Correos para las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, la cual empezará á regir desde el 1º de Enero de 1898.

Artículo 2º—Para la aplicación de dicha tarifa regirán 20 clases de timbres y ocho de tarjetas postales; los primeros serán de los valores siguientes: 1, 2, 3, 4 y 5 milésimas de peso, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 15, 20, 40, 60 y 80 centavos de peso, 1 y 2 pesos; las segundas tendrán los precios de 5 milésimas, 1, 2 y 3 centavos para las sencillas, y dichos precios duplicados para las dobles ó con respuesta pagada.

Cada timbre llevará impreso en la parte superior el nombre de la isla y año á que corresponda; á un lado y otro las palabras "Correos" "Telégrafos", y en la inferior el valor del sello: debiendo éstos de ser renovados cuando lo crea conveniente el Ministerio de Ultramar.

Art. 3º—Quedan suprimidos desde dicha fecha los sellos especiales de Telégrafos que se vienen imprimiendo para las islas de Cuba y Filipinas, sustituyéndose por los antes indicados.

Dado en Palacio, á ocho de Abril de mil ochocientos noventa y siete.

MARÍA CRISTINA.

El Ministro de Ultramar,

Segismundo Moret.

PUBLICACIONES FILATÉLICAS que hemos recibido en el presente mes:

"Le Timbrophile Athénien" de Atenas, Grecia.

"Mapken" de Kiew, Rusia.

"General A. für Phil" de Hemer, Alemania.

"L' Etoile Philatélique" de Padoue, Italia.

"San M. Corriere dei Franc" de Turin

"L' Annonce Philatelique" de Geneve, Suiza.

"L' Annonce Timbrologique" de Bruxelles, Bélgica.

"Le Timbrophile Poiteuin" de Poitiers, Francia.

"Le Philatelite Anversois" de Anvers.

"L' Echo de la Philatélie" de Luzarches, Francia.

"Le Timbre" de Talence, Francia.

"Le Timbrophile Gaulois" de Nanci, Francia.

"La Circulaire Phil" de Paris, Francia

"El Correo Ilustrado" de Madrid, España.

"El Madrid Filatélico."

"Boletín del C. Fil. Matritense" de Madrid, España.

Ilustración Filt. H. C." de Barcelona, España.

"Filatelia" de Málaga, España.

"El Monitor Filatélico" de Méjico.

"Anales de la S. Filt." de Santiago, Chile

"El Filatélico Americano" de la Plata, Argentina.

"La vida en el Hogar" de Buenos Aires, Argentina.

"Jornal Philatelico" de S. Paulo, Brasil.

✧ Notas Filatélicas ✧

FALSIFICACION DE SELLOS.

Nuestro activo corresponsal en Guadalajara [España] don Toribio Taberner nos escribe dándonos cuenta de una falsificación de sellos venezolanos, puestos últimamente á la venta en Madrid y Barcelona por el ínfimo precio de 25 céntimos la serie. A continuación encontrarán nuestros lectores los recortes de varios periódicos españoles, que tratan del asunto que nos ocupamos.

"El Imparcial" de Madrid dice:

SELLOS FALSOS

El dueño de un establecimiento de sellos situado en un sitio céntrico de esta corte denunció ayer al delegado del distrito del Congreso el hecho siguiente en que deben fijarse los aficionados á la filatelia.

En dicha casa se presentó un sujeto llamado A. T. S. con la pretensión de que le compraran 4.400 sellos de Venezuela, que fueron ajustados en 25 céntimos cada série.

El dueño del establecimiento que ha-

AMÉRICA FILATÉLICA.

bía hecho el trato con A. T. escribió á Barcelona de donde procedían los sellos, preguntando si eran ó no legítimos, y desde aquella población recibió un telegrama avisándole que eran falsos.

Estos están muy bien hechos; pero se nota su falsedad por lo poco estropeados que se hallan.

Según parece se han exportado á Alemania y Francia grandes remesas de sellos análogos hechos en la misma capital del principado.

El detenido que es portero de una casa de la calle de Génova, había recibido el encargo de hacer esta venta de un hermano suyo que se encuentra en la ciudad condal.

En "El Mundo Postal" de Barcelona, encontramos lo siguiente:

DE TODO UN POCO.

A título de información y como rumor, no del todo confirmado, hacemos público que, tanto en Madrid, como en Barcelona, se han ofrecido algunos millares de colecciones de sellos de Venezuela, emisión de Miranda, que ofrecen alguna duda respecto á su autenticidad.

Y sin afirmar de plano que no sean auténticos, parécenos conveniente dar la voz de alerta entre los aficionados, por lo que pudiera haber de verdad en el rumor aludido.

Porque nunca con más razón que tratándose de la Filatelia, puede aplicarse aquello de

Hoy las ciencias adelantan,
que es una barbaridad.

Posteriormente dice el mismo periódico lo que sigue:

NUESTRAS SOSPECHAS CONFIRMADAS.

Falsificación de los sellos de Venezuela.

Los periódicos de Barcelona y Madrid publican extensos telegramas y artículos referentes á la importante falsificación de los sellos de Venezuela, emisión conmemorativa de 1896, que consta de 5 valores,

llamada filatélicamente con el nombre de "Miranda".

Como nuestros lectores verán por el suelto que en esta misma sección publicamos, no nos era del todo desconocido este asunto, pues fuimos prevenidos por una respetable casa de esta ciudad á quien sorprendieron vendiéndole una regular partida.

La referida casa de nuestro querido amigo D. Ramón Seudra, tan pronto como pudo sincerarse de la falsedad de los sellos mencionados, telegrafió á sus amigos y correspondientes dándoles la voz de alerta.

D. M. Galvez, de Madrid, recibió el telegrama con la oportunidad debida, pues se le presentaron á vender 8,000 series y se reservó el derecho de consultar, y al siguiente día se presentó nuevamente el vendedor con 4,200 series, pudiendo el señor Gálvez hacerle detener en unión de los sellos, quedando á disposición del Juzgado correspondiente.

El detenido confesó que las series provenían de Barcelona y se le encontraron cartas del remitente.

Avisado el Sr. Gobernador de esta capital, dió las oportunas órdenes al Jefe de Policía Sr. Plantada, que detuvo el mismo día á un sujeto que dijo llamarse Gelovaral, quien confesó haber recibido dichos sellos de un sujeto que partió para Venezuela, en pago de una deuda.

Manifestó las partidas rendidas y á la persona por ser pariente suyo, que había salido para Marsella.

Sabemos que se avisó á Marsella, pero el aviso llegó tarde, pues el pájaro había ya realizado varias ventas y desaparecido.

Por el vapor "Santiago", llegado el 6 del presente á este puerto ha recibido uno de los miembros de la "Sociedad Filatélica del Ecuador" una serie de los sellos venezolanos falsificados en Europa, la que le ha sido remitida por su correspondiente en Barcelona, persona muy honorable á quien consideramos víctima también de este engaño, motivo por el que nos abstenemos de publicar su nombre para evitarle suposiciones antojadizas.

AMÉRICA FILATÉLICA.

COMO SE ROBA A LOS COLECCIONISTAS.

Si malas son las emisiones especulativas y peor aun las reimpresiones, el mal de los males hállase en la falsificación descarada que se está haciendo de las emisiones mas valiosas, poniendo en juego los autores de tales fechorías, todos los elementos que han sabido allegar las artes gráficas para llevar á buen fin sus trabajos y robar el dinero á los incautos que por desgracia son muchos en el ancho campo filatélico.

Il Francobollo de Milan, denuncia una falsificación de casi todos los sellos de Toscana, los que con todo descaro se venden en las tiendas de sellos de aquella ciudad y en las de otros centros populosos de Italia. Reprochando el autor del artículo que trae el estimable colega, su mal proceder al falsificador, este, con todo descaro, manifestó que no hacía mal á nadie toda vez que él vendía los sellos como falsificados.

Sin embargo, á los pocos días, ya andaban activos agentes ofreciendo sobres viejos como sellos de Toscana adheridos á los mismos, vendiéndolos como rarezas.

Lo peor del caso es que los hechos se multiplican. Acabamos de ver un aviso en el *O'Coleccionador de Sellos* de Sorocoba, en el cual se ofrecen todos los viejos de Suiza, en piezas sueltas, y en papel de cartas imitación del que se usaba el año 43 al 50 inclusive, con los matasellos de la época, y con todo el aparato necesario para poder engañar impunemente á los que no conozcan esas artimañas.

Si censurable es la conducta de esos caballeros de industria, no son menos dignos de anatema los periódicos que cooperan á la divulgación de esas falsificaciones. En ese concepto, el proceder del señor Bellido, propietario de *O'Coleccionador de Sellos*, es altamente vituperable, porque avisos como el que reproduce en el N^o 11 no debieran tener cabida en hojas que tienen la misión de combatir el fraude, el engaño y el robo descarado.

A los bribones que ejercen su actividad é inteligencia con el propósito de robar sino existen leyes que concluyan por aplicarles un grillete al tobillo, se les deja en el silencio y cuando más, se denuncian

sus malas obras para evitar en lo posible el mal, pero nunca se les debe ayudar con la publicidad en los periódicos serios, porque es convertir á éstos en cómplices del robo y de la descarada explotación que hoy se hace en la filatelia.

Guerra á los ladrones, y en vez de publicar sus avisos, la prensa sería debe de trabajar para que se dicten leyes que castiguen á los falsificadores como á criminales vulgares.



COMO SE TRATAN LOS SELLOS.

En la gran masa de coleccionistas, en el gran número de aficionados á la filatelia que existe en todo el orbe, una parte importantísima desconoce por completo el modo de tratar y arreglar los sellos.

El que no hace recortes en los puntos perforados, pónelos pegote de papel al dorso, sin el esmero que requiere un objeto de por sí delicado. El aseo brilla por su ausencia y á la par de un manoseo continuado, que deja inservibles á las piezas, estas sufren dobleces que en poco tiempo concluyen por deteriorar por completo al sello.

Este, nuevo ó usado requiere mantenerlo completamente limpio, tal cual se despegó del sobre, y al colocarlos en hojas ó en sobres, deben cuidarse que no sufran ningún doblez.

Para despegarlo del sobre, ha de usarse siempre el agua, de modo que la pieza se desprenda sola, sin esfuerzo y sin presión alguna, único medio de obtener el sello integro en todas sus partes sin perder ni uno de los picos de la perforación.

Existen muchas emisiones hechas con tintas ordinarias, cuyos sellos al contacto del agua pierde su color. Para evitar ese inconveniente, ya hemos indicado que al ponerlos en agua, esta debe contener una parte de alambre ó de borax, con cuyas sustancias los colores se muestran inalterables.

Para pegar los sellos en los albums, el coleccionista debe estudiar el orden en que se han de colocar, mediante uno de los muchos catálogos que hoy existen al alcance de todos los coleccionistas.

AMÉRICA FILATÉLICA

Antes de colocar un sello debe comprarse su identidad; si es el tipo que marca el catálogo, según la calidad del papel perforación, filigranas, color, etc., y si no se poseen conocimientos suficientes para determinar con precisión el tipo, se consulta con otros coleccionistas, que por lo general aconsejan de buena gana lo que su experiencia les ha enseñado.

No hay nada que perjudique á los sellos como ese quitar y poner en los albums. Sufren siempre las visagras y á la segunda vez de movido, forzoso será volverlo á lavar, operación que si puede aconsejarse hacerla una vez, debe evitarse su repetición en lo posible.

Una hoja de sellos, cualquiera que sea su valor y mérito, cuando se presenta limpia, sana y bien arreglada, predispone en favor del que ha sabido prepararla y supone en su autor una persona cuidadosa y de estudio. En cambio, cuando se ven esas hojas súcias, con sellos doblados, ó que les falta alguna punta, el juicio que se forma sobre la competencia de su dueño no puede ser más desfavorable.

Hemos visto colecciones muy completas que merecían una severa censura, mientras que otras sin gran mérito por el valor de sus piezas, son dignas de alabanza por el esmero observado en su ordenación.

Cuidad bien los sellos, único modo de que ellos tengan algún valor!

EL SELLO UNIVERSAL.

Los periódicos filatélicos y en particular los franceses, siguen tratando con interés la forma de implantar el sello universal, común á todos los pueblos que forman la U. P. U.

Bella será la teoría, como lo es la de la confraternidad universal, el gobierno único á todos los pueblos, el Volapuck y otras formas de sensiblería que serán muy bonitas cuando se escriben ó se leen, pero que son una utopía.

El espíritu especulativo de la humanidad está en completa contradicción con esas

ideas. No son ya los diversos estados los que se miran de reojo, sino que dentro de esos mismos estados, las provincias, las ciudades y los pueblos tienden á gobernarse á sí propios, de acuerdo con sus medios de subsistencia, sus necesidades, sus producciones y aspiraciones, habiendo llegado los pueblos á la profunda convicción de que esa unidad de leyes y gobierno causa perjuicios á unas regiones mientras que beneficia á otras.

Querer implantar el sello universal es lo mismo que soñar con la aduana única. Ambas teorías quedarán como tal durante muchos siglos, porque ambas habían de herir intereses legítimos que hoy se defienden á capa y espada por medio de tratados comerciales celebrados sin tener para nada en cuenta la confraternidad universal, muy bonita, muy simpática, pero que no da para ir al mercado, ó lo que es lo mismo, no dará á los gobiernos para llenar sus tremendos compromisos.

Sin contar la diversidad de idiomas de los pueblos que forman la U. P. U. que ya es un obstáculo de primera magnitud, tenemos otro tan poderoso como él, y es el tipo de la moneda. ¿Quién le pondría el cascabel al gato?

En unos pueblos patrón á oro: en otros patrón doble; aquellos el de la plata, estos el del papel con desméritos que varían de 5 á 80 % Vaya V. á establecer el sello universal con esa variedad de valores en la moneda circulante de cada país!

Después quedarían las tarifas, que cada pueblo fija según sus conveniencias y necesidades y que las fijarán por los siglos de los siglos, sin preocuparse en lo más mínimo de lo que hace su vecino.

Por lo dicho y por lo mucho que se deja por decir, creemos que los entusiastas del sello universal pierden lastimosamente su tiempo.

LISTA NEGRA

Ezequiel Aliende Z,

Santiago,
Chile.

Por orden de don José R. Ramos F.

AMÉRICA FILATÉLICA.

PERSONAL

—DE LA—

SOCIEDAD FILATÉLICA DEL ECUADOR

Socios activos

- | | |
|-------------------------------|------------------------------------|
| 1—Bernardo R. Roca M. | 16—Alberto Hidalgo Gamarra. |
| 2—Bruno Zavala G. | 17—Francisco J. Coronel. |
| 3—Eduardo Marín Quintana. | 18—Manuel E. Barrio Nuevo. |
| 4—David Rodas Cuervo. | 19—Vicente Gonzáles Bazo. |
| 5—Enrique Maulme. | 20—Pablo Wolf. |
| 6—Ernesto B. Blum. | 21—Aníbal C. Dousdebés. |
| 7—Samuel Koppel. | 22—G. Bäuer. |
| 8—Virgilio Drouet. | 23—Juan Burán. |
| 9—Eduardo Game. | 24—Agustín Alban. |
| 10—Pedro Taboada. | 25—Agustín Bottaro. |
| 11—Luis Cavanna. | 26—General Juan Francisco Morales. |
| 12—Gonzalo Fernández. | 27—Ramón L. Mejía. |
| 13—Julio Columbus de la Haza. | 28—Eduardo Valenzuela Iler. |
| 14—Antonio de Iturriaga. | 29—Antonio Rennella C. |
| 15—Hilarión R. Arellano. | |

Socios honorarios

- | | |
|----------------------------------|---|
| Leonidas Pallares Arteta, Quito. | Conde de Alvar Fañez, Guadalajara, España |
| Augusto Coussín, “ | R. San Antonio, Barcelona, “ |

Socios Corresponsales

- | | |
|---|--|
| 1—Manuel de J. Patiño, Quito. | 9—Apolinar S. Mendizabal, Potosí, Bolivia |
| 2—Héctor A. Corcuera, Salaverry, Perú. | 10—M. Gomez y Orejan, Veracruz, Méjico |
| 3—Enrique de La Fuente, Limache, Chile | 11—R. Miranda Sosa, Caracas, Venezuela |
| 4—Dr Félix C. Aparicio, Guipuzcoa, España | 12—Cárlos Daugert, Valparaiso, Chile |
| 5—Antonio Rincón V., Bogotá, Colombia. | 13—R. P. Paez, Lima, Perú. |
| 6—Luis F. Méndez, Juliaca, Perú. | 14—Enrique C. Eberhardt, Valparaiso, Chile |
| 7—Armando Pons, Habana, Cuba. | 15—Tomás Torrcbadella, Barcelona, España |
| 8—Antonio B. Oddone, Quílmcs, Argentina | |

**America
el Filatelica**

PUBLICACIÓN MENSUAL.

Revista destinada á la propaganda de la Filatelia.

SUSCRIPCION:

En el Extranjero (1 año) Fr.	3.50
“ “ Ecuador (1 año) S.	1.20
Número suelto.....	10
Id. atrasado.....	20

Se remite un número grátis á todo el que lo solicite por tarjeta postal.

ANUNCIOS

Por publicarse una sola vez:

En el Ecuador: 1 columna S.	3.
“ “ $\frac{1}{2}$ “	1.60
“ “ $\frac{1}{4}$ “	80
“ “ $\frac{1}{8}$ “	50

En el Extranjero: 1 columna Fr.	5.
“ “ $\frac{1}{2}$ “	3
“ “ $\frac{1}{4}$ “	1 50
“ “ $\frac{1}{8}$ “	1

Hasta 5 veces se descentará el 20 0/0,
Hasta 10, el 50 0/0.

AVISOS ECONOMICOS.

En el Ecuador, cada palabra, por un año, S. 0.10.

En el Extranjero, cada palabra, por un año Fr. 0.25.

Los Socios activos tienen un diez por ciento de rebaja por sus avisos publicados más de cinco veces.

Cada suscriptor tiene derecho á un aviso de tres líneas por una vez.

TODO PAGO ADELANTADO.

Se solicitan Agentes serios en tódos los países para esta Revista.

Comisión: 20 por ciento sobre suscripciones y avisos.

WANTED

Energetic Agents in all parts of the world to represent this paper.

Commission: 20 0/0 on the subscriptions and advertisements,

DEMANDE

Des Agents sérieux dans toutes les parties du monde pour représenter notre journal.

Commission: 20 0/0 sur les suscriptions et annonces.

Sociedad Filatélica

—DEL ECUADOR—

Fundada el 14 de Febrero de 1897.

Desea relacionarse con coleccionistas serios de todo el mundo.—Ofrece en cambio sellos de todas las emisiones del Ecuador y buenos de Centro y Sud América.

No acepta envíos comunes ni los hace primero.

Admite hojas á escojer según los catálogos de Senf, Scott, Mauri, Gelli y Tani, Stanley Gibbons.

Recibe para vender, sellos, álbuns y útiles filatélicos, con un 25 o/0 de comisión.

Hará un pequeño estudio crítico y dará á conocer toda obra filatélica que se le envíe con este objeto; pudiendo esta ser devuelta cuando así lo solicite el interesado.

Toda correspondencia concerniente á asuntos relacionados con la Sociedad, dirija-se así:

Señor Presidente de la “Sociedad Filatélica del Ecuador.”

Guayaquil,—Ecuador.

Casilla 333.

Todo periódico que reproduzca este anuncio podrá insertar otro de igual dimensión en las columnas de esta Revista.

**A LOS REMITENTES
DE SELLOS**

En los envíos para cange, hechos á la “Sociedad Filatélica del Ecuador”, deben venir los sellos adheridos á las hojas especiales que se usan, con los respectivos precios marcados según los catálogos de Scott, Belin, Senf ó Stanley Gibbons, así como la mancolista por separado.

S. KOPPEL,

JEFE DE LA DIRECCION DE CANGES,

AMÉRICA FILATÉLICA.

LIQUIDATION!

BON MARCHÉ! BON MARCHÉ!

ITALIE!

Paquet Exelsior! contenant 50 timbres tous différents, parfait état de Naplés, Modéne, Parme, Etruie, etc. valeur d'après catalogue, 30 fr. laissés au prix de chaque paquet 5 fr.

ECHANGE!

Celui che m'enverra de 10, 50, 100, 500, 1000 des timbres poste de son pais, recevra en échange le meme nombre de l'Italie.

ITALIE.

ERMOLI ITALO
VARESE.
[Lombardo.]

VENTA—COMPRA—CANJE

Los Coleccionistas que quieran completar sus colecciones de Grecia, Levante, etc., pueden hacerme un envío de buenos timbres de su país ó de otros diferentes.

Contra 100 ó 1000 timbres buenos, doy 0.25 ó 1000 de Grecia, Persia, Levante y Montenegro.

Prefero hojas á escoger á base de cualquier catálogo; más no acepto timbres que valgan 0.25 ó menos. En cange doy todas las rarezas orientales contra mancolista.

Envios certificados.

No acepto timbres comunes.

Referencias de primer orden.

GEORGES PROTONENTIS,
Director de "En-Avant".
Atenas (Grecia.)

MANUEL E BARRIO NUEVO,

Miembro de la Sociedad Filatélica del Ecuador, Casilla 263—Guayaquil (Ecuador)

Solicita hojas á escoger con sellos de Inglaterra, Alemania y sus colonias y Estados Unidos de América.

Da en cambio timbres de Centro y Sud América.

Referencias á satisfacción.

TOMAS TORRABADELLA,

Pelayo 11—Barcelona.

Desea tener relaciones de cange con coleccionistas adelantados de América.

Correspondencia certificada.

POSTALES Y FISCALES

Quien me envíe 50 ó 1000 sellos postales ó fiscales, bien mezclados, de su país, recibirá igual cantidad y valor de sellos de cerreos americanos.

Referencias de primer orden.

A. MALAGUZZI V.

Calle "Matheu" 775
Buenos Aires.

Contre 50—200 T. P. de n'importe quel pays j'envoie le double d'Italie moderne et vielle. Contre 50—200 T. P. des pays et colonies d'outre mer j'envoie même nombre de Uruguay, Lombarde-Vénétien. — Le journal qui reproducira cette annonce et m'enverra le numero justificatif recevra 150 T. P. hors cours d'Italie.

Je desire être agent de journaux philatéliques. Envoyer les conditions.

ROSSI ARTURO,
S. Bortolo 740—Vicenza,
(Italie.)

Compro, vendo y cambio sellos postales. Respondo á todo envío certificado.

El que me manda 50, 100 ó 500 timbres de su país, recibirá igual valer de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, Brasil y Centro América.

Raros por raros.

Comunes por comunes.

VICENTE DINO Y CA.

Casa filatélica establecida en 1860.
Calle "Mendoza" 1467, Rosario de Santa Fé,
República Argentina.

JOSEPH KRAMMER.

DUTA-SZEKCSO
Hongrie.

Quien me envíe 200 ó 1000 sellos recibirá el mismo número de Europeos.

Les journal philat. de l'Amérique et de l'Afrique, sont priés de vouloir bien copier cette annonce trois fois. Le compte sera réglé á reception des numéros justificatifs.

APOLINAR S. MENDIZABAL.

Plaza 25 de Mayo 69, Potosí, Bolivia.

Por solo fr. 20, ofrezco una colección de 50 sellos postales diferentes de Bolivia (Mrs 30,000 S. Senf.) todos usados y en perfecto estado, no entrando ningun sello de cubiertas, bandas, tarjetas. — Pago adelantado en giros ó billetes de Banco de Francia, Inglaterra, Norte América y Bélgica.

Deseo cange con filatelistas adelantados.

LISEZ

Le Miroir Philatélique

Journal international de timbrologie, paraissant á Grand (Belgique) le 15 de chaque mois.

Chaque numéro, qui comporte en moyenne de 30 á 35 pages de texte, contient une excellente étude sur les timbres d'un pays quelconque, un aperçu de la presse étrangère, quelques articles de choix, une chronique des nouveautés très complète et richement illustré, des posésies et des jeux d'esprit avec primes magnifiques d'une valeur de 50 FR. par mois; le comprendra les ventes de Londres, une section d'annonces, etc., etc.

Le tirage mensuel garanti est de

— 5,000 EXEMPLAIRES —

don 3000 sont répartis uniquement en Allemagne, Angleterre, France et Belgique.

Malgré la grande diffusion du journal le prix des annonces est des plus minimes:

Une page Fr. 15.00	1/4 page Fr. 4.25
1/2 " " 8.00	1/8 " " 2.25
1/3 " " 5.00	1/16 " " 1.25

3 fois, 15 0/0; 6 fois, 25 0/0; 12 fois, 50 0/0

Abonnement avec trois annonces gratuites de 1/8 de page 5 fr. par an pour toute l'Union.

No spécimen contre carte avec réponse payée.

A. FACON, DIRECTEUR.

27, Rempart des Chaudronniers,
Gand [Belgique.]

M. KNASTER,

Varsovic,

Pologne Russie—1o Jwarda 1o.

Désire relations d'échanges avec collectionneurs sérieux d'Amérique Centrale. Possède une grande stock de timbres entiers de Russie, Pologne et Finland.

El que me envíe sellos de su país recibirá la misma cantidad de Argentina, Austria, Hungría, Luxemburgo, etc., etc. Poseo sellos muy antiguos y doy raros por raros.

RICARDO STIEFEL.

San Francisco de Córdova,
República Argentina.

SELLOS DE COREOS

Se desea entrar en correspondencia con todos los coleccionistas de sellos postales.

Se cambian por igual estampillas diferentes del Perú por otras de cualquier país. Se vende y cambia toda clase de extranjeros.

Los periódicos que reproduzcan este anuncio y que se envíen al suscrito, recibirán gratis una colección de sellos peruanos.

HERMILIO VILLANUEVA,

Calle de "Lima" 106-108-110.

LEONIDAS JOUVIN ARCE,

Coleccionista de Sellos Postales.—Guayaquil
Ecuador.

AMÉRICA FILATÉLICA.

CHAMPION Y Ca

3, Molard, 3—Ginebra, Suiza.

Gran comercio de sellos postales para colecciones.

Quisieran tener relaciones de canges con coleccionistas serios de Ultramar, á cambio de buenos sellos europeos.

BERNARDO R. ROCA M.,

Guayaquil—Ecuador.

Casilla 333.

Si usted me envia estampillas de cualquier parte del mundo, recibirá en canje buenos sellos sudamericanos, y especialmente raros del Ecuador.

Certifique su envio.

LA POSTE ROUMAINE

periódico de la "Sociedad Filatélica Rumana" de Braila, dirigido por Virgile Budesen. El periódico se redacta en cinco idiomas y se envia á todas partes del mundo.

ABONOS

Rumania gratis

Unión Postal, un año 2.50

Cada abonado recibirá grátis y franco 100 estampillas rumanas de 1872-98.

ANUNCIOS

1 página	25 francos
$\frac{1}{2}$ "	15 "
$\frac{1}{4}$ "	10 "
$\frac{1}{8}$ "	5 "

1 columna	10 francos
$\frac{1}{2}$ "	5 "
$\frac{1}{4}$ "	2.50 "
$\frac{1}{8}$ "	1.50 "

Todo abono ó anuncio debe pagarse adelantado en orden postal billete de banco ó cheque. Para los paises que no emiten órdenes postales, recibo estampillas usadas por valor mí imo de un franco segun catálogo con rebaja de 40 por ciento.

Cualquier abono ó anuncio, debe dirigirse al Director

Virgile Budesen.

Braila—Rumania.

LA CIRCULAIRE PHILATELISTE

Paraissant le 15 de chaque mois

pour faciliter les relations de vente et d'échange de timbres pour Collections.

Abonnement: 1 an, 1 fr. 25, 1 Mk., 1 Sch.

Paris—14, rue Rodier—Paris.

Mr. B. VIDAL,
DIRECTEUR.